

ANEXO A: TARIFAS

Los cobros originados de la operación del modelo agregador son a cargo del comercio y corresponden a los valores, tasas y tarifas establecidos por las entidades que intervienen en el convenio:

1. ACTIVACIÓN CÓDIGO ÚNICO DE COMERCIO - INCOCRÉDITO:

ENTIDAD RESPONSABLE	VALOR	FECHA DE VIGENCIA DE TARIFA
INCOCRÉDITO	\$0*	HASTA AGOTAR EXISTENCIAS.

*Está en vigencia una Promoción de CREDIBANCO con cero pesos (\$0) de activación del código único de comercio, con vigencia hasta agotar existencias.

2. TASAS POR TRANSACCIÓN – BANCO CAJA SOCIAL

Son las tarifas otorgadas por el BANCO CAJA SOCIAL a los comercios que se afilien al modelo agregador:

FRANQUICIA	Crédito Master	Debito Maestro	Crédito VISA	Debito VISA	VISA Electrón
TASA	1,50%	1,50%	1,50%	1,50%	1,50%

3. TARIFA MENSUAL ARRENDAMIENTO DE TERMINALES - CREDIBANCO

Está estipulado un costo mensual por el arriendo de las terminales instaladas o entregadas por CREDIBANCO al comercio para la realización de operaciones con tarjeta. El cobro por este concepto está sujeto al cumplimiento o no de la equivalencia del terminal por el número de operaciones, así:

CARACTERÍSTICAS DE TERMINAL	COSTO MENSUAL	EQUIVALENCIA
Fijos: DIAL/LAN	\$31.799 + IVA Son treinta y un mil setecientos noventa y nueve pesos más IVA	Se requiere un mínimo de 45 operaciones mensuales transadas a través del terminal.
Inalámbricos: (GPRS)	\$55.168 + IVA Son cincuenta y cinco mil ciento sesenta y ocho pesos más IVA	Se requiere un mínimo de 130 operaciones mensuales transadas a través del terminal.